



DON JUAN ANTONIO DÍAZ MARTÍNEZ, SECRETARIO ACCTAL. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE YECLA

CERTIFICO: Que, según consta en el borrador de la correspondiente Acta, la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2019, adoptó entre otros el siguiente **ACUERDO:**

4º.- CUESTIONES DE PERSONAL (EXPTES. 126386M, 85684F).-

1. Provisión, como funcionario interino, mediante el sistema de concurso-oposición, del puesto de trabajo de Analista Programador-Analista de Sistemas, adscrito al Departamento de Informática Municipal, para la ejecución del “Programa de carácter temporal para llevar a cabo la adaptación e interconexión de las aplicaciones propias del Ayuntamiento con la Plataforma de Administración Electrónica ‘Sedipualba’”, y aprobación de Lista de Espera (Expte. 126386M).

A la vista de cuanta documentación obra en el expediente 126386M, incoado para la provisión, como funcionario interino, al amparo de lo dispuesto en el art. 10.1.c) del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, mediante el sistema de Concurso-Oposición, del puesto de trabajo de Analista Programador-Analista de Sistemas, adscrito al Departamento de Informática Municipal, para la ejecución del denominado “Programa de carácter temporal para llevar a cabo la adaptación e interconexión de las aplicaciones propias del Ayuntamiento con la Plataforma de Administración Electrónica ‘Sedipualba’”, aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 2 de enero de 2019.

Vistas las siguientes propuestas formuladas por el Órgano de Selección, en sesión celebrada el 1 de agosto de 2019, según anuncio publicado el mismo día en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial, y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Yecla, www.yecla.es:

- Nombramiento, como funcionario interino, en el puesto de trabajo de Analista Programador-Analista de Sistemas, para la ejecución del referido programa de carácter temporal, a favor de D. Antonio Martínez Palao, por ser el aspirante que, habiendo superado los dos Ejercicios de la Fase de Oposición, ha obtenido la mayor puntuación conjunta, resultante de la suma de las puntuaciones obtenidas en la Fase de Oposición más las obtenidas en la Fase de Concurso (Base Décimo Primera, apartado 11.1).
- Aprobación de Lista de Espera, integrada por el aspirante único D. Javier Porfirio Rivera Molina, quien no habiendo sido propuesto para su nombramiento como funcionario interino, en dicho puesto de trabajo, ha superado los dos Ejercicios de la Fase de Oposición (Base Décimo Tercera, apartado 13.1).



**CERTIJUNTA 03-09-19: 4º.1. NOMBRAMIENTO PROGRAMADOR-ANALISTA...
ADAPTACIÓN PLATAFORMA SEDIPUALBA... - AYUNTAMIENTO DE YECLA -
Cod.1222089 - 06/09/2019**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://yecla.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
80azbhpqDNGQTNP
MM9M7algQ1ZMnQx
HKmo4tqqDQSEA=

Código seguro de verificación: PAHRHR-4JNFK4PP

Pág. 1 de 2



Finalizado el plazo establecido en el art. 121.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para la interposición por los interesados de recurso de alzada contra los anteriores acuerdos del Órgano de Selección, sin que durante el mismo se haya interpuesto recurso alguno.

Y habiendo presentado los interesados, dentro del plazo establecido al efecto, la documentación prescrita en la Base reguladora Décima, apartado 10.4, de las reguladoras del procedimiento selectivo.

La Junta de Gobierno Local adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Nombrar a D. Antonio Martínez Palao como funcionario interino, en el puesto de trabajo de Analista Programador-Analista de Sistemas, adscrito al Departamento de Informática Municipal, para la ejecución del denominado “Programa de carácter temporal para llevar a cabo la adaptación e interconexión de las aplicaciones propias del Ayuntamiento con la Plataforma de Administración Electrónica ‘Sedipualba’”, aprobado por esta Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 2 de enero de 2019.

2. Aprobar Lista de Espera, integrada por los aspirantes que después se indican, para la realización de nombramientos de funcionarios interinos o contrataciones laborales temporales para ocupar plazas/puestos de trabajo de Analista Programador-Analista de Sistemas:

1. D. Antonio Martínez Palao
2. D. Javier Porfirio Rivera Molina

La referida Lista de Espera estará vigente a partir de la extinción de cualesquiera otras bolsas o listas de espera aprobadas anteriormente que, en su caso, pudieran existir con el mismo objeto, en tanto no se adopte acuerdo en contrario, y como mínimo hasta el 31 de diciembre de 2024, siendo su régimen jurídico el contemplado en la Base Décimo Tercera de las reguladoras del procedimiento selectivo.

Y para que así conste y surta efectos donde proceda, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde en Yecla, a la fecha de su firma.

(Fecha y firma electrónica al margen)

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



**CERTIJUNTA 03-09-19: 4º.1. NOMBRAMIENTO PROGRAMADOR-ANALISTA...
ADAPTACIÓN PLATAFORMA SEDIPUALBA... - AYUNTAMIENTO DE YECLA -
Cod.1222089 - 06/09/2019**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://yecla.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
80azbhpqDNGQTNP
MM9M7algQ1ZMnQx
HKmo4tqqDQSEA=

Código seguro de verificación: PAHRHR-4JNFK4PP

Pág. 2 de 2